

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS LIBRES DE TÉCNICO DE EMERGENCIAS SANITARIAS 2022-2023

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación son los que vienen establecidos por el Decreto 228/2008, de 16-09-2008, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Información disponible en el Portal de Educación de la JCCM:

<https://www.educa.jccm.es/es/fpclm/ciclos-formativos-1/tecnico-emergencias-sanitarias>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los diferentes módulos del Ciclo Formativo de G.M. de Técnico en Emergencias Sanitarias se evaluarán mediante una única prueba escrita.

Estas pruebas se realizarán según el calendario publicado, y consistirán en lo siguiente:

- En todos los módulos profesionales se realizará un examen tipo test que constará de cincuenta preguntas, más cinco preguntas de reserva para su uso ante posibles anulaciones. .
- En todos los exámenes tipo test para cada pregunta se propondrán cuatro opciones de respuesta, pero sólo una de ellas será correcta.
- Dependiendo de los módulos las preguntas realizadas podrán tener tanto un carácter puramente teórico como un carácter teórico-práctico.
- En los exámenes tipo test cada respuesta errónea tendrá una penalización de un tercio de respuesta correcta (-0,33). Mientras que las preguntas no contestadas no supondrán penalización alguna.

Así pues, para el cálculo de la puntuación, se aplicarán la siguientes fórmulas:

LOS MÓDULOS QUE CONSTEN DE EXÁMENES DE 50 PREGUNTAS TIPO TEST
--

$$\text{Puntuación obtenida} = \left[\frac{[\text{N}^\circ \text{ de aciertos} - (\text{n}^\circ \text{ de fallos}/3)]}{\text{N}^\circ \text{ Total de preguntas}} \right] \times 10$$

O también

$$\text{Puntuación obtenida} = [\text{N}^\circ \text{ de aciertos} - (\text{n}^\circ \text{ de fallos}/3)] / 5]$$

El módulo se considerará aprobado cuando la nota sea igual o superior a 5 puntos.

- Para la calificación final de los exámenes de 50 preguntas se correlacionará la puntuación obtenida con la nota usando la siguiente tabla:

PUNTUACIÓN EN EL EXAMEN (de 50 preguntas)	NOTA
0 – 7,99	1
8,00 – 12,99	2
13,00 - 17,99	3
18,00 – 24,99	4
25,00 – 27,99	5
28,00 - 32,99	6
33,00 – 37,99	7
38,00 – 42,99	8
43,00 – 47,99	9
48,00 – 50,00	10

BIBLIOGRAFÍA:

Los contenidos de las pruebas vienen recogidos en el Real Decreto 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas y Decreto 228/2008, de 16-09-2008, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Emergencias Sanitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La bibliografía es meramente **orientativa y en ningún caso tendrá un carácter vinculante**. Para estas pruebas existen manuales de diferentes editoriales entre las que se encuentran McGrawHill, Editex, McMillan, Altamar, Paraninfo, Síntesis, Arán, etc., sin que ninguna de ellas prevalezca sobre las otras ni signifique que se vayan a utilizar para la elaboración del examen.